

INFORME DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

SEÑORES AFILIADOS:

Esta Comisión Revisora de Cuentas informa que en el presente hemos realizado el examen de los registros contables de la Asociación de Trabajadores de la Universidad de Río Negro, conforme a lo dispuesto en el Estatuto.

El análisis consistió en la verificación de los movimientos y saldos de las cuentas. Asimismo, hemos controlado los comprobantes y efectuado las conciliaciones correspondientes, además, han sido de nuestro conocimiento las diversas operaciones realizadas durante el ejercicio que ha finalizado el 30 de junio de 2014, particularmente en lo referido a los ingresos y egresos y los gastos institucionales realizados en el citado período.

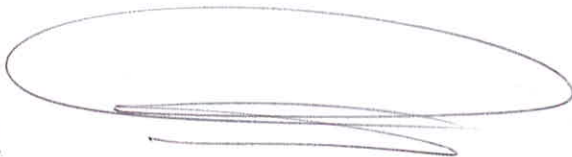
El Balance General, Libro Diario y el Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos, se encuentran respaldados por los respectivos comprobantes, que hemos examinado y merecen nuestra conformidad.

El hecho de verse reflejada la exacta situación económica financiera de Asociación de Trabajadores de la Universidad de Río Negro en el ejercicio nos induce a aconsejar a los Sres. Afiliados a prestar su conformidad a los documentos de referencia y aprobación del Balance respectivo.

VIEDMA, 06 de junio de 2016



García, Anibal



Castro Ros Sergio



Vecchietti, Carla